

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **017**

Fecha: 08/02/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 05 003 2019 00143	Ordinario	EDMUNDO - OVIEDO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia de que trata el artículo 77 del CPTSS, tiene por contestada la demanda hecha por la UGPP y los llamados en garantía Invias y MinTransporte. Reconoce personería abogados. Acepta Renuncia	07/02/2024	
19001 31 05 003 2022 00082	Ordinario	FLORALBA SALAMANCA GALINDEZ	LINA HORMAZA DE CAICEDO	Auto corre Traslado escritos Demanda, por 10 días tiene notificada por conducta concluyente a la demandada y reconoce personería Dra Yury Aracona como apoderada parte demandada.	07/02/2024	
19001 31 05 003 2023 00191	Ejecutivo	PABLO PEPE - GUACHETA	COOTRANSCAUCA S.A.	Auto termina proceso por transacción y ordena levantar medidas cauteiarias. Se ordena Fraccionar título.-	07/02/2024	
19001 31 05 003 2023 00192	Fueros Sindicales	BANCOLOMBIA S A	DEBORA CONSTANZA CASTRO SANCHEZ	Auto termina proceso por desistimiento Acepta Desistimiento elevado por la apoderada demandante. Se da por terminado el proceso. Ordena ARCHIVO.	07/02/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **08/02/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JULIAN ANDRES MUÑOZ BERMEO
SECRETARIO